

## Garantías al contribuyente

### El señor Calvo Sotelo y las visitas de inspección

Se ha publicado en la Prensa local la noticia de que se encuentran en Murcia unos dignísimos funcionarios de Hacienda girando una visita de inspección a esta Delegación, quedando esta localizada en las Oficinas de Inspección técnica.

Al igual que ayer hablamos de las visitas gubernativas a los diferentes Ayuntamientos de la provincia, y que tienen un cariz puramente administrativo, y aplaudimos estos procedimientos que vienen a dar una garantía al ciudadano, así hoy hemos de mostrar nuestra satisfacción por la buena política que se sustenta en el ministerio de Hacienda investigando en las Delegaciones para examinar la gestión de los encargados de aplicar las leyes tributarias.

Nunca puede suponer para estos centros a cuyo frente figuran funcionarios competentes y que se hallan en posesión de un alto espíritu de justicia, un motivo de contrariedad estas visitas. El hecho ha de constituir para ellos y para el cuerpo de funcionarios en general, una prueba que da lugar a informar al ministro de que, contrastado el cumplimiento del deber y el celo por que los intereses del Tesoro no sufran quebranto y el contribuyente tribute en una proporción justa y equitativa, la labor burocrática se ajusta a los preceptos reglamentarios y que tanto el espíritu como la letra de las disposiciones vigentes están bien interpretadas.

El señor Calvo Sotelo con esa teoría de que aumentando la tributación se produce el efecto de que el trabajo más se intensifica, realiza una verdadera labor patriótica, puesto que al acrecentar los ingresos del Tesoro se nivela el presupuesto, ganando el crédito público e incrementándose como consecuencia el valor adquisitivo de nuestras divisas que está regulado por estos tres factores: déficit, nivelación y superavit.

De otra parte el contribuyente al enterarse de esas Inspecciones siente que hacia él viene una garantía; se percata de que el Poder Público vela porque en la aplicación de las Leyes impere un criterio de equidad, y sobre todo que se hace justicia impidiendo que en los expedientes no se cometa ninguna extralimitación por que los funcionarios en el desempeño de sus cargos no han sido guiados por pasiones y si solo por la equanimidad que fuye de los textos legales.

El señor Calvo Sotelo es un hombre recto y como tal se produce. En cuantas ocasiones se han presentado ha demostrado que lleva una buena orientación en los asuntos económicos. Lo que ocurre, y esto hay que reconocerlo, es que al cien por cien de los españoles no les agrada la tributación y no llegan a entusiasmarse con quien viene a llevarse para el Tesoro una parte de nuestros ingresos. Pero en el porvenir se tendrá que declarar que el señor Calvo Sotelo en Hacienda, fué uno de nuestros mejores Ministros porque ha sido el que más ha recandido, descubriendo riquezas ocultas y analizando los gastos con gran austeridad.

La gestión de descubrir riquezas llevándolas a la tributación es muy interesante. Es aquí donde el funcionario ha de dar las mayores patentes de rectitud y moralidad por que bien puede suceder que queriendo beneficiar al Tesoro se le perjudique. Las actas «amarillas» son un arma de dos filos por que llevan un 25 por 100 por gestión que es cantidad que se le resta al Tesoro. En manos de un funcionario escrupuloso nada hay que temer pues solo las usará en los casos aquellos en que su conciencia honrada le dicte, y hace muy bien la Hacienda al premiar el celo desplegado por proporcionar nuevos ingresos; pero en las de los que vayan guiados por la codicia el perjuicio al Tesoro es manifiesto ya que se puede dar el caso de que se produzca un alta trimestral y todo se lo trague ese 25 por 100. Seguramente en el Ministerio de Hacienda ya se habrán visto estos inconvenientes y se estará estudiando el medio de, sin desaparecer ese 25 por 100, aquilatar cuando ha de aplicarse.

Entre los contribuyentes causa un buen efecto esas inspecciones y esto nos es muy grato consignarlo aquí.

## LOS QUE MUEREN

### D. José María Sanz

Ayer tarde, a las cuatro, dejó de existir el notable pintor escenógrafo don José María Sanz Falgas. La enfermedad que lo ha abatido ha obrado de una manera casi fulminante: una pulmonía de la que sus energías físicas no han bastado a defenderle.

Hasta hace unos pocos días don José María Sanz ha estado ejerciendo sus ocupaciones y actividades ordinarias. Por lo tanto, esta noticia de su fallecimiento cundió ayer rápidamente entre sus numerosas amistades, produciendo en todos la natural extrañeza.

Desaparece con Sanz un veterano pintor, conocidísimo en los centros docentes ya que durante muchos años estuvo al frente de las clases de dibujo y guió los tanteos de numerosos alumnos. Además en su antiguo estudio de la confitería de «El Centauro», que estuvo situada en la plaza de San Bartolomé, también enseñó sus enseñanzas a muchos de los artistas que después descolaron con los pinceles. Entonces don José María Sanz pintaba cuadros, paisajes y figuras estudiadas del modelo vivo. Su paleta abarcaba los más variados asuntos y dedicaba a los paisajes murcianos una apasionada preferencia.

Allí conocimos los primeros trabajos escenográficos que después, con el curso de los años, le han dado justa fama. En el difícil arte de los decorados escénicos, Sanz se acreditó pronto y su firma era estimadísima en toda la región levantina. Entre los triunfos conseguidos en este género de pintura aún recordamos el que obtuvo cuando se organizó aquella brillante fiesta, de indeleble memoria, denominada «Las mujeres de Cervantes» y para la cual preparó en muy pocos días una preciosa emboadura y varios forllos admirablemente interpretados. Recientemente, conocidísima de todos fué su labor en el «Retablo Mariano Fuente-Santa», trazando magníficas decoraciones que contribuyeron poderosamente a la brillantez del conjunto y fueron principalísima parte en el éxito de aquella conmemoración extraordinaria, con motivo de la coronación de la Virgen de la Fuensanta.

A pesar de su madura edad trabajaba con los bríos y los entusiasmos de una juventud inextinguible. De ello fué demostración contundente la exposición celebrada hace unos meses en el Círculo de Bellas Artes, mostrando el trabajo de un año, en el que reverdecieron sus antiguos tiempos de pintor colorista.

En esta exposición, don José María Sanz, hablaba con sus amigos animosamente, bien satisfecho de volver por los esfuerzos de una lejana época, trayendo al Círculo de Bellas Artes aquellos grandes lienzos destinados a los salones del señor Carreño, y ufano de aquel alarde de vigorosa pintura que le desencasillaba del género escenográfico, para ofrecer una prueba más de lo inagotable de su talento.

El fallecimiento de este apreciadísimo pintor ha causado en Murcia, donde contaba con inculcables amistades que supo granjearse por la simpática contagiosa de su carácter y la agudeza de su ingenio, general sentimiento. Apenas conocióse tan triste nueva en el Círculo de Bellas Artes, bajáronse a medias las puertas metálicas en señal de duelo. Don José María Sanz fué uno de los fundadores del Círculo y en su Junta Directiva trabajó cuanto le fué posible, por las mejoras de este centro de cultivo mayor.

A su apenada familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

## Teatros, Cines y Varietés

### Ortiz

Hoy es la despedida del Ballet La Yankee, que con tanto éxito ha venido actuando en este teatro.

En las funciones de ayer hubo una numerosísima concurrencia, que salió satisfechísima de este espectáculo.

Para hoy existe un gran pedido de localidades.

Sigue Alady cosechando aplausos con su labor artística, y lo mismo los otros elementos del Ballet.

La Yankee que es ovacionada todas las noches por sus bailes y danzas, en las que pone su depurado temperamento artístico, es de esas artistas que dejan grato recuerdo.

El espectáculo que presenta al público con el Ballet La Yankee su activo representante don Manuel Hidalgo Pérez, es digno de los mayores elogios y seguramente con su actuación podrá conseguir unos buenos negocios de taquilla.

### Bar Gloria

Continúa actuando con creciente éxito la simpatísima cancionista Cielin Aicazar que todas las noches se capta nutridos aplausos.

Su arte frívolo lleva a este Bar numeroso público.

Los otros números de variedades contribuyen a mejor éxito del espectáculo.

## Boda

El pasado jueves en la iglesia rectoral de Santa Eulalia se celebró el matrimonial enlace de la distinguida señorita Isabel Llanes, con el funcionario de la Confederación Hidrográfica y particular amigo nuestro don Alfonso García Izquierdo.

Bendijo la unión el cura castrense del tercer regimiento de Artillería a pie.

Firmaron el acta como testigos el ingeniero jefe de Obras públicas don Manuel López Hernandez, don Joaquín Payá don Nicolás Gómez Tornero y don Vicente Serrano.

Como delegado del Juez actuó don Diego García Hernández.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un «lunch».

El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna luna de miel, marcharon con dirección a Alicante.

Nuestra más cordial felicitación a la enamorada pareja, que hacemos extensiva a sus familiares y en especial a nuestro estimado, amigo e oficial de Obras públicas don José García Serrano.

En memoria de Pablo Iglesias

## La velada de esta noche

Como decíamos, en nuestra edición de ayer, esta noche se celebrará una velada conmemorativa del tercer aniversario de la muerte de Pablo Iglesias.

Tomarán parte en dicho acto, Luis Paredes, por la Sociedad de Tranviarios; Ricardo Rubio, por la de Arte de Imprimir; Antonio Segura y José Ruiz del Toro, por la Agrupación Socialista y Antonio Fernández Quer, como delegado de las Ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Antonio Prior, leerá una composición poética, escrita expresamente para este acto, por Agustín Iniesta.

La veada promete estar muy concurrida y dará principio a las diez de la noche.

## Salón Sport-Vidal

CINE NUEVO—EMPRESA NUEVA  
Todos los días cambio de programa  
CALLE DE SAN ANDRÉS



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## DON MARIANO JOVER Y ROS

Abogado del ilustre Colegio de Murcia y exconcejal de este Ayuntamiento que falleció el día 9 de Diciembre de 1925 habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se celebren maña a lunes día 10, desde las nueve hasta las 12, cada media hora, oficiándose un solemne responso a la terminación en la Iglesia rectoral de Santa Catalina.

Sus sentidos: padre, hermanos, entre ellos don Juan Antonio Jover y Ros, y demás familia,

Invitan a sus amistades a algunos de estos sufragios, rogándoles lo encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 9 de Diciembre de 1928



Cuarto aniversario de la señora

## D.ª Concepción Guillamón Rex

que falleció el día 11 de Noviembre de 1924

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo el señor

## Don Francisco Flores Muelas

QUE FALLECIÓ EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 1921

(R. E. P. D.)

Se aplicarán misas cada media hora, desde las ocho hasta las nueve y media, el martes día 11, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Espinardo.

Sus sentidos hijos doña Mercedes, don Francisco, don Mariano, don Emeterio (ausente), don Antonio y don Pedro; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amigos y personas piadosas tan tristes fechas les ruegan les encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos sufragios, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Espinardo 9 de Diciembre de 1928.

Los Emmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Santiago, Zaragoza y Valencia, Obispos de Murcia, Orihuela, Jaca, Barcelona, Madrid-Alcalá y auxiliar de Santiago, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

## ANECOTARIO CLÁSICO

REFERIA cierto personaje los honores y distinciones que habla merecido de las diferentes cortes de Europa, y las órdenes con que le habían condecorado muchos soberanos. No faltó quien observase que no había nombrado al rey de Prusia, por lo cual le dijo:

—Supongo que este monarca no os ha agraciado con ninguna orden.

—Dispensadme, caballero; he recibido de él una orden: la de salir de sus Estados.

tores de los cuatro periódicos diarios, periodistas, y Cuerpo de peones camineros.

Numerosas coronas figuraban en el coche fúnebre, de familiares y amigos de la familia.

Una larga caravana de automóviles siguió al coche fúnebre hasta el cementerio.

Las numerosas amistades con que contaba en Murcia la distinguida familia de nuestro camarada acudieron al acto, poniendo de manifiesto el sentimiento que había causado la muerte de la bondadosa señorita.

A don Carlos Suárez y esposa y en especial a nuestro entrañable compañero Carlos; hermano D. Mariano y demás familia, repetimos nuestro más sentido pésame, deseándole gran resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Descanse en paz el alma de la finada.

## El asalto a un Banco

Ha sido dictada sentencia

Pamplona, 8.—Se ha dictado sentencia en la causa por intento de asalto a la Sucursal del Banco Hispano Americano, realizado en octubre de 1926.

Se condena a Juan García Olive, a siete años de presidio mayor.

A éste, a Aurelio Arrys y a Narciso Páguero, por tenencia ilícita de armas, a dos años de prisión correccional.

## EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones: Gobierno militar, Obras Públicas, etc.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura.—Párrafos principales del plan de obras y trabajos presentados a la Asamblea por el delegado de Fomento.

(Conclusión)

## La Patrona de la Infantería

Ayer mañana con motivo de la festividad de la Purísima, Patrona del Arma de Infantería, se celebró una misa de campaña en el cuartel del regimiento de Sevilla, a la que asistieron todas las autoridades civiles y militares, y los jefes del Ejército, de guarnición en Murcia: francos de servicio.

Después de la misa las fuerzas del regimiento desfilaron ante las autoridades e invitaron en columna de honor.

A las tropas se les sirvió un rancho extraordinario y los invitados fueron obsequiados con un exquisito lunch.

## En Lyon decrece la epidemia de tífus

Lyon, 8.—Aunque se han registrado todavía algunas infecciones de fiebre tifoidea, la epidemia va decreciendo.

El número de casos declarados desde el principio de la epidemia, se eleva a 2.145.

Se han registrado cinco fallecimientos, lo que eleva el total de las víctimas a cuarenta y cinco.

## Calles se retira de la política

Méjico, 9.—El presidente de la República don Plutarco Elías Calles, ha anunciado su deseo de retirarse de la política, cuando termine su dato en 31 del mes en c

